

11592

Guayaquil, 29 de Septiembre del 2020

Señorita

ISABELLA SOFIA ANDRADE FRANCO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la COMPAÑÍA ARFINCORP S.A. celebrada el día 29 de Septiembre del 2020, tuvo el acierto de designarla a usted **Gerente General** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los estatutos sociales de la compañía **ARFINCORP S.A.** constan en escritura pública otorgada ante el notario vigésimo quinto del cantón Guayaquil, Doctor. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 17 de marzo del 2010, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 24 de marzo del 2010.

Atentamente,



VERÓNICA MORÁN NAVARRETE

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento de Gerente General que antecede.

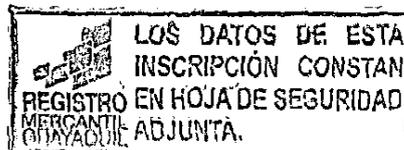
Guayaquil, 29 de septiembre del 2020



Isabella Sofia Andrade Franco

Gerente General

C.C. # 091555174-1





NUMERO DE REPERTORIO:33.034
FECHA DE REPERTORIO:06/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:09:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARFINCORP S.A.**, a favor de **ISABELLA SOFIA ANDRADE FRANCO**, de fojas **75.962** a **75.965**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.137**.

ORDEN: 33034



Guayaquil, 08 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0278315

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y TURISMO
DIRECCION GENERAL DE ASESORIA Y ASISTENCIA
ECONOMICA

12 de Julio de 2011

FIRMA:

